



COOPERATIVA MIXTA ZIP BUENA VISTA, LTDA. BALANCE SOCIAL AÑO 2025

INFORME DE GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Balance Social Cooperativo y dadas las características de la Cooperativa Mixta Zip Buena Vista, Ltda. La medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la Ponderación de los Principios postulados de la cooperativa en relación a ello.

Es a la que obliga a la Cooperativa desde su esencia y el Cumplimiento de los

Principios Cooperativos, mediante un compromiso ético y transparente que:

- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en la comunidad.
- Satisfaga las necesidades de las personas afiliadas.

Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana

PRINCIPIOS

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y afiliados, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

P3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los afiliados contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios afiliados, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

P4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales, al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

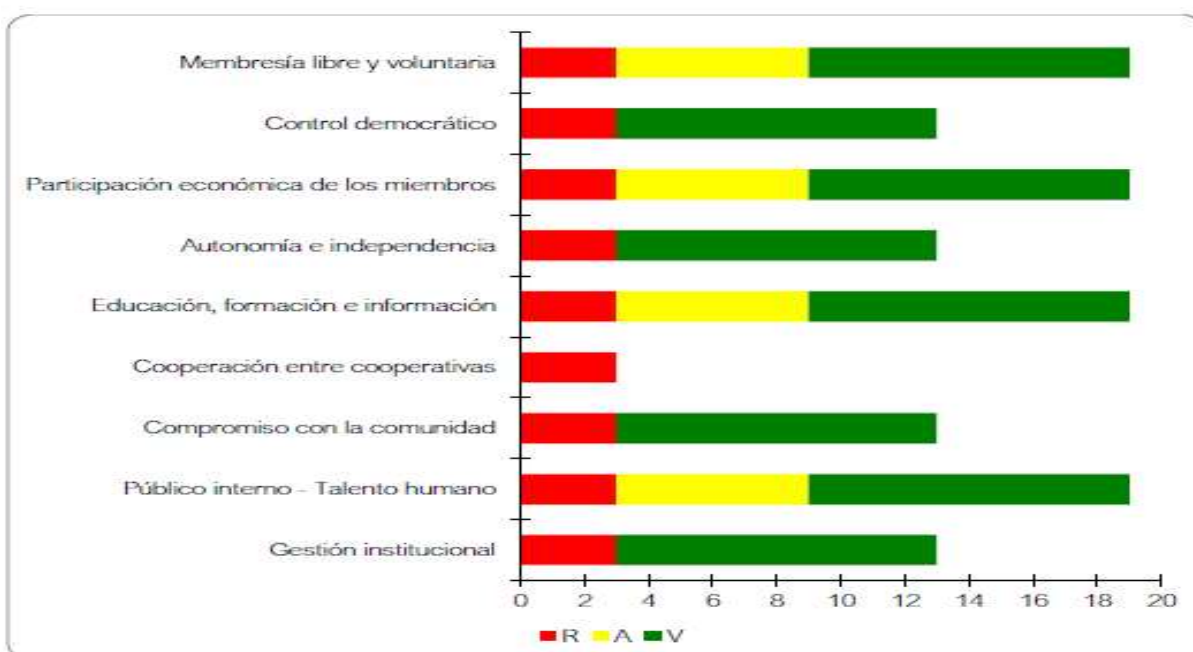
Mapa Semaforizado

El siguiente mapa muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática:



Semáforo	# indicadores	%
	27	41,54 %
	8	12,31 %
	30	46,15 %
TOTAL	65	100 %

Resultados semaforizados por Subgrupos



Indicadores de Mejora Prioritaria:

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.

Membresía Libre y Voluntaria:

Insuficiente:

- Afiliados activos por aportación
- Ahorradores menores de edad
- Créditos con montos pequeños
- Inactivas para satisfacción del afiliado
- Crecimiento neto cooperativo
- Bajas de afiliados
- Cuantificación de servicios no financieros

Control Democrático:

Insuficiente:

- Concentración captación
- Concentración colocación

Participación Económica de los Miembros:

Insuficiente:

- Creación de reservas voluntarias
- Tasa pasiva ponderada vs inflación

Autonomía e Independencia:

Insuficiente:

- Cobertura del activo con captación
- Endeudamiento externo
- Cobertura de riesgo de crédito

Evaluación, Formación e Información:

Insuficiente:

- Formación cooperativa

Cooperación entre Cooperativas:

Insuficiente:

- Alianzas con otras cooperativas
- Fondeo de organismos del sector cooperativo

Compromiso con la comunidad:

Insuficiente:

- Créditos para destinos sociales
- Créditos para actividades productivas
- Acceso a personas con discapacidad
- Apoyo comunitario
- Formación cooperativa a la comunidad
- Educación financiera a la comunidad
- Medición de percepción de la comunidad
- Iniciativas de cuidado del ambiente
- Apoyo a adultos mayores

Publico Interno – Talento Humano:

Insuficiente:

- Política salarial efectiva
- Igualdad salarial por genero

Gestión Institucional:

Insuficiente:

- Gastos administrativos vs margen financiero
- Beneficio en tasas de colocación

Conclusión

El análisis integral de los indicadores evidencia que la cooperativa presenta fortalezas relevantes en su estructura organizativa, gobernanza y gestión interna, destacando altos niveles de cumplimiento en asistencia a órganos directivos, participación generacional, capacitación de colaboradores y directivos, transparencia de la información, canales de comunicación y desarrollo profesional. Estos resultados reflejan una institución con bases sólidas en control interno, formación y cumplimiento normativo.

En conclusión, la cooperativa cuenta con una base institucional y organizacional sólida, pero enfrenta desafíos críticos en sostenibilidad financiera, crecimiento social, inclusión financiera y compromiso comunitario, los cuales requieren atención prioritaria para garantizar su estabilidad, competitividad y alineación con los principios del cooperativismo.